

Janna Bianchini, *The Queen's Hand. Power and Authority in the Reign of Berenguela of Castile*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2012, 350 pp.

La reina Berenguela de Castilla (1180-1246) fue una mujer poderosa no solo porque fue la influyente madre del rey Fernando III o la experimentada regente de su hermano Enrique, pero sobre todo porque fue una hábil figura política que ejerció el poder usando la administración territorial, el patronazgo y una red clientelar para su beneficio y conseguir sus propósitos. Ese el principal argumento de este libro.

A diferencia de otras reinas europeas, las mujeres que llegaron al poder en la península ibérica pudieron mantener un señorío y propiedades de manera independiente y emplearlos para una variedad de objetivos políticos. Ante la ausencia de sucesores varones legítimos, la obra de Berenguela en Castilla y León se entiende en un esquema evolutivo de la monarquía que va mucho más allá del gobierno colaborativo que se esperaba de las reinas consortes.

En las últimas décadas del siglo XII y en las primeras del XIII, el gobierno central de estos reinos se transformaba desde una monarquía monocrática a una de carácter plural con autoridades y potestades compartidas. En este contexto, el patronazgo dispuesto directamente “de las manos de la reina”, es el factor clave para entender las bases del poder de Berenguela y por lo tanto el título escogido para este libro. La autora señala que “su carrera nos anima a cuestionar lo asumido en cuanto al género y la singularidad de la monarquía medieval” (p. 259).

El punto de partida de Janna Bianchini para este estimulante estudio es el acercamiento de Theresa Earenfight al ejercicio del poder real femenino y a las ideas expuestas por Nuria Silleras-Fernández sobre el patronazgo, el consenso y la lealtad en las relaciones entre los reyes (y reinas) y sus nobles.

La vida y obra de Berenguela, en particular, y el estudio de reinas ibéricas, en general, ha atraído mucho a la historiografía en tiempos recientes. La biografía publicada por Fray Valentín de la Cruz en 2006 (*Berenguela la Grande y Enrique el Chico*) se presenta como una visión más tradicional y no tan erudita acerca de la reina y su hermano, pero Bianchini debió haberla considerado igualmente en su introducción, o por lo menos en la bibliografía. En 2009, Miriam Shadis había desafiado las interpretaciones prevalentes señalando que Berenguela no había abdicado efectivamente en 1217 sino que había establecido un gobierno conjunto con su hijo, pero Bianchini dice haberse enfocado no en la maternidad de la reina sino en su regencia personal, independiente y directa. Una comparación entre estas dos biografías, sin embargo, permite concluir que el cambio de enfoque -y por lo tanto la novedad- no sea tal vez tan significativo

como el pretendido por la autora para este libro. La monumental biografía de Berenguela escrita por H. Salvador Martínez (Berenguela la Grande y su época 1180-1246) también fue publicada en 2012 y tras 900 páginas, llega a conclusiones muy similares: Berenguela gobernó en conjunto con Fernando III y su poder se desprendía de su habilidad personal y patronazgo directo. Desafortunadamente, estas biografías no pudieron beneficiarse entre ellas.

El trabajo de Bianchini se construye con impecable metodología en un análisis de las crónicas escritas en la primera mitad del siglo XIII y los registros documentales de la época, tales como los diplomas producidos en la cancillería real y algunos textos personales y cartas. Ningún gobernante femenino había atraído tanta atención de los contemporáneos desde la época de Urraca y la autora hace muy buen uso de la creciente cantidad de material escrito.

Resulta difícil explicar, por el contrario, que la autora haya decidido aminorar la importancia de las fuentes visuales, especialmente en un periodo cuando el patronazgo real se orientaba, a menudo, a la representación propia y a exponer las imágenes del poder, legitimidad y autoridad. Sellos de ceras y signos rodados en el registro diplomático, el arte y la escultura funeraria, las pinturas murales y las miniaturas se han dejado de lado en este análisis, así también como algunos vestigios de vestimenta y telares encontrados en el sarcófago de Berenguela en el panteón real de Las Huelgas en Burgos. Tal vez esta evidencia no sea fundamental para entender la acción política de la reina o quizás no podría haber fortalecido las ideas centrales del libro, pero algunos de estos objetos personales suelen contener algunas claves para comprender cómo estos gobernantes se veían a sí mismos y cómo querían ser recordados. De hecho, la primera imagen que se viene a la mente al leer el título del libro es precisamente el signo rodado de Leonor Plantagenet (la madre de Berenguela), que es una representación de la mano de la reina: una imagen de su poder y autoridad. Más aún, la ilustración escogida para la cubierta del libro (si es que verdaderamente es una imagen de Berenguela) puede ser objeto de fascinante comentario y un verdadero aporte al estudio.

El libro comporta un trabajo de rigurosidad académica, pero es también de amena lectura sobre la vida de Berenguela y su prolongada carrera política que comienza con una infancia trascendental como heredera al trono de Castilla (1180-1197), para luego analizar su matrimonio y divorcio de Alfonso IX de León, la fallida regencia y el periodo final como reina madre de Castilla y León, hasta su muerte en 1246. El trabajo de Bianchini es una bienvenida contribución a este campo de estudio que ha experimentado un progreso significativo en los últimos años y que ha conducido a la investigación por caminos muy estimulantes.

El ejercicio del poder, la autoridad y la administración patrimonial por parte de las reinas ibéricas en este periodo son temas todavía abiertos para la investigación histórica y aunque van a seguir provocando debates, el argumento de la autora acerca de la monarquía cooperativa en Castilla y León con un gobierno efectivamente conjunto entre Berenguela y su hijo Fernando, es una interpretación muy interesante que encuentra bastante justificación en las fuentes. Una de las tantas preguntas que emergen es si toda esta situación fue circunstancial o si efectivamente revela nuevas tendencias sobre el gobierno central y la teoría política, ya que la autora ha tenido que buscar en siglos muy posteriores a otra mujer gobernante en Castilla en el contexto de una monarquía plural, como es el caso de Isabel I (p. 259). Una comparación con otras reinas europeas del siglo XIII así como una consideración de los tratados políticos y legales como el *Espéculo* y las *Siete Partidas*, escritos poco después de la muerte de Berenguela, habrían complementado y tal vez fortalecido el caso presentado en este libro.

José Manuel Cerda
Universidad Gabriela Mistral